Año VI. PALMA.—Juéves 23 de Julio de 1885. NUM 1620.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.
Salidas de Palma para Barcelona:—Mártes, á las 5 t. Viérnes, á las 5 tarde.
Domingo, á las 7 mañana por via de Alcudia.
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.
Llegadas de Barcelona:—Lúnes, á las 7 mañana.
Juéves, á las 10 mañana por via de Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana.
Llegadas de Ibiza:—Mártes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.
Precio en las tres islas 1 PESETA al mes
Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.
De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1'30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Cristina, vírgen y mártir, en Tiro de Toscana junto al lago de Volsena.

San Francisco Solano, confesor, del Orden de los Menores, en Lima en el Perú.

San Vicente, mártir, en Roma, en la vía Tiburtina.

El martirio de ochenta y tres santos soldados mártires, en San Victorino en el Abruzzo.

San Víctor, oficial militar, en Mérida en España; el cual con sus dos hermanos Estercacia y Antinógenes, en la persecucion de Diocleciano, padeciendo diversos tormentos, alcanzó la palma del martirio.

Las santas mártires Niceta y Aquilina, en Lysia, que se convirtieron á Jesucristo por la predicacion de san Cristóbal, mártir, y fueron degollados por la fe.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas en honra de Santa Ana, siendo la exposicion á las nueve y media, en seguida nona y la misa mayor despues un rato de oracion. Al anochecer corona de la Vírgen, el último día de novena de la Santa con música y la reserva.

En San Jaime al anochecer, despues de los actos de coro, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad del glorioso Apóstol su Titular.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced, á la Vírgen su Titular.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

La conciliacion entre el Vaticano y el Quirinal.—La audiencia pontificia del 30 de Junio.—Noticias del Vaticano.—Trabajos de la Comision cardenalicia para los Estudios Históricos.—La política en los baños y estaciones de verano.—El asunto de Ancona.—El órden moral en Italia.—Condenacion de Sbarbaro.

Los grandes rumores suscitados en la prensa y en los círculos políticos de todos los países y colores, acerca de la pretendida conciliacion entre el Vaticano y el Quirinal, hanse calmado en gran parte.

Aquellas voces se habían levantado como es sabido, con ocasion de la publicacion de los conocidos documentos, esto es, de la carta del Cardenal Pitra al director del *Amstelbole,* de la del Santo Padre al señor Cardenal Arzobispo de Paris, de la subsiguiente carta del Emmo. Cardenal Pitra que consignaba la adhesion plena y humilde del mismo á las autorizadas enseñanzas del Sumo Pontífice, de la supresion del *Journal de Rome,* y de una *admonicion* mandada al *Osservatore Cattolico* de Milan. La prensa periódica liberal ha querido ver tambien una señal de esta pretendida conciliacion en los nombramientos anunciados, como ya saben, por el *Osservatore Romano,* de los nuevos Cardenales para el próximo Consistorio, entre los cuales están los tres italianos monseñores Battagliani, Schiaffino y Capecelatro; haciendo observar esta prensa liberal que monseñor Batagliani, Arzobispo de Bolonia, es un Prelado de carácter mansísimo; que monseñor Schiaffino era el inspirador de la *Aurora* y que monseñor Capecelatro, Arzobispo de Capisa, cuando era no más que filipense, y estaba en Nápoles, ántes de la muerte de Víctor Manuel, era el confesor de la princesa, hoy reina Margarita de Saboya.

Mas esta conciliacion ES UNA QUIMERA, como se vió obligado á confesarlo anteayer el mismo órgano de Depretis, *Il Popolo Romano;* es una «cosa imposible», segun han escrito algunos periódicos liberales; y es una cosa que no puede quererla el mismo Estado italiano y el mismo rey Humberte, por interes político propio, cual observan todos ellos.

¿Cómo sucede, pues, que los liberales italianos han hecho creer siempre hasta aquí que aspiraban á esta concilacion; y ahora, en esta circunstancia, se han sublevado todos contra ella, poniéndose en contradiccion con sus deseos de la víspera? ¿Cómo se explica esta contradiccion suya?

La esplicacion se encuentra, si se restablece el sentido obvio, propio y natural de las palabras introducidas por la revolucion y que el liberalismo ha llevado tambien al vocabulario, llamando blanco á lo negro y negro á lo blanco.

En vez de la palabra *conciliacion* póngase la de *sujecion* y se comprenderá enseguida el lenguaje de los liberales italianos en este punto. En realidad la *conciliacion* en el verdadero y natural sentido de la palabra, ni la quiere, ni puede quererla el gobierno actual de Italia. Sería para dicho gobierno un verdadero suicidio; y me parece haberlo explicado mucho tiempo hace en otra circunstancia. La prensa liberal tiene, pues, excelentes razones para llamar á *la conciliacion, una quimera.*

Lo que el liberalismo italiano desea y quiere únicamente es la *sujecion* de la Iglesia al Estado de Italia; que el Papa reconozca los *hechos consumados;* que acepte la llamada *ley de garantias* con su correspondiente asignacion anual de tres millones y medio de francos; que bendiga á la *Italia revolucionaria;* en suma, que el Papa llegue á ser voluntariamente el capellan mayor del rey de Italia. Pero indudablemente esto no lo hará jamas ni Su Santidad Leon XIII, ni ninguno de sus sucesores hasta la consumacion de los siglos. Tenemos, por tanto, los católicos, razon que nos sobra para decir que la *concilincion,* ya se entienda en su sentido natural, ya como la entienden los liberales, en el sentido de sujecion de la Iglesia al Estado, del Vaticano al Quirinal, del Papa al rey, es una quimera.

Mas, dicen algunos, entre la conciliacion y la lucha del Vaticano y el Quirinal puede existir un *quid medium,* un *modus vivendi.*

Otros, sin embargo—más racionalmente á mi modo de ver—no creen posible más que la lucha entre la Iglesia y el Estado actual de Italia.

Y yo creo que indudablemente la lucha continuará.

Mas, ¿podrá cambiarse el *método de la lucha?* ¿Cuál sería este *método* distinto? ¿Podrian resultar ventajas para la Iglesia y el Papado? ¿Cuáles serían estas ventajas y en qué medida podrían obtenerse?

Esta es la cuestion.

Por lo que respecta al corresponsal de un periódico no le corresponde resolverla. El corresponsal ha narrado los hechos, como cronista, ha expuesto con concienzuda exactitud y con completa buena fe el estado de las cosas, y con esto le basta.

∴

La audiencia pontificia del 30 de Junio—de la cual no he podido dar cuenta á tiempo por haber estado algunos días ausente de Roma—fué magnífica é imponente El discurso nobilísimo del Santo Padre versó nuevamente sobre las cosas escritas por Su Santidad al Cardenal Guibert, acerca de la autoridad pontificia y la direccion del gobierno de la Iglesia universal; y discurriendo sobre la actual condicion de la Santa Sede, pronunció Su Santidad una frase que pasará á la posteridad: *la prision de los Papas no favorece la libertad de los pueblos.* Limítome á esta sola nota, porque para cuando llegue mi carta, ya habrán recibido el texto del magnífico discurso de Su Santidad.

∴

La fecha del próximo Consistorio no se ha fijado todavía, más parece que será ciertamente en la segunda mitad del mes actual.

Monseñor Moran, Arzobispo de Sidney, futuro Cardenal, no ha llegado todavía; pero ya tardará poco, pues ha habido noticias de su llegada hace algunos días, á Suez.

Monseñor Melchers, otro futuro Cardenal, llegará un día de estos á Roma, bajo el más riguroso incógnito.

A consecuencia de las anunciadas promociones cardenalicias, tendrán lugar algunas de Prelados. Para el puesto que deja Mons. Schiaffino, de Secretario de la Congregacion de Obispos y Regulares, será nombrado Mons. Pettinari Arzobispo actual de Urbino. Para el que deja el nuevo Cardenal Cristofori, de Auditor General de la Cámara Apostólica, se promoverá á Mons. Pallotti, sustituto actual de la Secretaría de Estado para los negocios eclesiásticos extraordinarios. A este último cargo parece no está todavía decidido quien sucederá; la eleccion pende entre Mon. Luis Galimberti, director del *Moniteur de Rome,* y otros dos sujetos.

∴

La Comision Cardenalicia para los estudios históricos no está ociosa, y continúa si cesar los trabajos comenzados con ahinco.

Ha salido ya á luz el segundo magnífico volúmen de los *Hechos del Papa Clemente V,* compilado por cuatro Monjes benedictinos, (dos tudescos, uno frances, y uno italiano) bajo la direccion del célebre Padre Tosti.

Están ya próximas á publicarse las entregas que completarán el primer volúmen de los *Hechos de Leon X,* compilados por el Emmo. Cardenal Hergenoroether, ayudado por un sacerdote hermano suyo y por otros sacerdotes tudescos.

Háse organizado lo necesario para la publicacion de los *Monumentos Vaticanos,* que serán una grande y juiciosa coleccion de documentos pontificios enteros, (no resumidos sumariamente como sucede en los Hechos) de interes histórico general, y que se refieren á todos los tiempos. Será una obra colosal de la mayor importancia.

De la difusion y venta de estas publicaciones en todas las partes del mundo se ha encargado la conocida *Libreria Spilthower,* de Roma, de la cual es gerente el señor Hass, yerno de Spilthower.

Entretanto toma notable vuelo el Archivo especial, en formacion, de esta Comision para los Estudios Históricos. Entre otros papeles se encuentran en él ya coleccionados muchos manuscritos de obras históricas, hasta ahora inéditas, mandados para ser examinadas, y corregidas si lo merecen, por la Comision, mandados por algunos escritores de asuntos históricos de distintas partes de Italia. Ningun trabajo de este género ha llegado todavía del extranjero. ¿No vendrá alguno de vuestra España?

Este naciente Archivo, que podrá llegar á ser muy importante con el tiempo, está encomendado al cuidado y alto celo del Secretario de la Comision Cardenalicia Monseñor Luis Tripepi é instalado en el primer piso del palacio donde habita el Papa y precisamente en el departamento que tiempo atrás estaba destinado al Cardenal Secretario de Estado.

∴

La política calla por completo. Despues del arreglo parcial y provisional del ministerio, el jefe del mismo, Depretis, se ha marchado á los baños de Tabiano, en la Alta Italia y parece continuará allí por largo tiempo. Los otros ministros no tardarán, de uno en uno ó dos en dos, por turno, en emprender el camino para sus respectivas villas, dejando las cosas del gobierno marchar... como quieran ir, á lo peor.

El rey Humberto y su esposa están ahora en la villa real de Monza, cerca de Milan. Pero dentro de pocos días el rey irá de caza á los Alpes y la reina á los baños de mar á Venecia. Su hijo, el príncipe de Nápoles, viaja con su ayo por Suiza.

∴

El asunto del hurto de los dos millones y medio robados al Banco Nacional se desenvuelve nuevamente en un proceso que será muy célebre, en el Tribunal de Ancona. Otros muchos arrestos y pesquisas se han hecho, y otras se esperan. Entretanto se ha hecho público que el abogado Lopez, defensor de un tal Gobernatori, (que era uno de los principales autores del hurto colosal) recibió *en depósito* de la mujer del Gobernatori, que ya estaba en galeras, una suma de más de *novecientos mil* francos, y que con este dinero el Lopez se entregó á aquella vida de lujo sibarítico de que ya escribí en la *Revista* anterior. Ahora es preciso descubrir dónde ha ido

á parar el otro millon y medio de francos, robados al Banco. Al parecer este millon y medio ha sido dividido en muchas fracciones, y algunos francmasones de Ancona, amigos y compañeros de Baccarini y de Gobernatori, han sido arrestados, sea por indicios graves que resultan contra ellos, sea porque tambien ellos conocidos por muy pobres ántes del célebre hurto, se han visto de improviso ricos, y gastar alegremente despues de aquel hecho. El *Messaggero*, pequeño periódico pero de mucha circulacion en las calles de Roma, acusó estos días á un diputado del Parlamento, (estampando su nombre y apellido), de haber tenido tambien él una parte no pequeña en este feo negocio de Ancona. Pero aquel diputado ha presentado querella de difamacion á los Tribunales contra el *Messaggero*. Otros periódicos liberales han indicado misteriosamente la complicidad de otros personajes políticos ó del ¡oro!

Entretanto han acaecido otros dos grandes hurtos de medio millon de francos cada uno en otras dos ciudades italianas y en estos mismos días.

Agréguense los continuos y crecientes suicidios de todos los días en todas las ciudades de Italia; las constantes prevaricaciones de los funcionarios públicos, casi siempre impunes; el número siempre en aumento de los delitos de sangre (en Roma la crónica de los diarios registran 6 ú 8 al dia) y el mundo católico podrá ver qué «órden moral» ha traído esta Revolucion que prometía «regenerar la Italia!»

* * *

El famoso director de las *Forche Caudine*, el profesor Pedro Sbarbaro, ha sido condenado á dos años de cárcel, computándole los siete meses que ha sufrido. El condenado ha recurrido en apelacion.

* * *

La salud pública en toda Italia continúa siendo excelente.

Roma 12 de Julio de 1885.—P.

SECCION NACIONAL

VALENCIA 18 DE JULIO.

Gratamente emocionados comenzamos nuestra crónica; no vamos á hacer una descripcion de lo que Valencia ha presenciado, porque es imposible que nuestra tosca pluma pueda reflejar en el papel, siquiera con colores pálidos, los sentimientos, las emociones que siente todo buen valenciano al ver pasear por las calles de esta hermosa ciudad, á nuestra excelsa Patrona la Vírgen de los Desamparados.

Hoy quisiéramos nosotros tener en nuestras manos el pincel y la paleta del aventajado artista para pintar lo que se retrataba en el semblante de los valencianos, y aun así, ni por más vivos colores de que pudiésemos disponer, siempre palidecerían comparados con la realidad. ¿Cómo nosotros atrevernos á describir semejante cosa? no podemos, nos declaramos impotentes para trascribir al papel las impresiones que hemos visto y experimentado, porque sabido es que cuando el corazon habla la boca enmudece; pero digamos algo, si bien sea lacónicamente.

Ayer, á las nueve de la mañana, se veía ya mucha animacion en Valencia; en algunas calles era imposible el tránsito; la plaza de la Constitucion estaba intransitable.

¿A qué respondía todo esto? ¿Qué es lo que en Valencia pasaba en aquellos momentos? Que terrible enfermedad ha invadido nuestra ciudad desde el mes de Abril y ha causado verdaderos estragos.

La muerte se ha paseado triunfante por las calles de nuestra hermosa Valencia haciendo presa á miles de personas que han sucumbido en pocos momentos, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus familias y sembrando por doquier el llanto, la desolacion, el abatimiento, la miseria y la ruina.

Sí, Valencia gime bajo el peso cruel de una epidemia que á nadie respeta, se han puesto en práctica los preceptos higiénicos más recomendados por la ciencia, pero ésta, impotente, ha visto morir millares de personas sin que auxilio alguno les pudiese prestar.

En trance tan terrible, y viendo que los auxilios humanos eran ineficaces, han pensado los valencianos todos en los auxilios divinos y al efecto han acudido á implorar al Señor misericordia, poniendo por intercesora á la excelsa y preciosa Patrona la Santísima Vírgen de los Desamparados.

Volvamos, pues, á la narracion.

La plaza de la Constitucion, hemos dicho anteriormente, estaba invadida por miles de personas; pero en ellas ¿había animacion? no, porque el semblante mismo de los que la llenaban lo demostraba; ¿había alegría? ménos: no pudimos apreciar lo que allí pasaba. Las personas, muchísimas vestían luto, y á sus ojos de vez en cuando asomaban las lágrimas; tal vez recordarían al pariente difunto; en todas ellas se veía bien marcada la demacracion, hija sólo de los sufrimientos, de las angustias y de las enfermedades; no vimos á nadie con el semblante alegre, pues aunque algunos reían esta risa era fingida y no respondía cumplidamente á lo que su interior sentiría. El aspecto que ofrecía la plaza de la Constitucion y las personas que en ella había, era diametralmente opuesto al que ofrecía el día en que se celebraron las grandes festividades con motivo de la declaracion de Patrona de Valencia á la Vírgen de los Desamparados.

A las diez ménos cinco minutos comenzó á salir la procesion; figuraban sólo en ella al salir de la capilla los cleros de las parroquias de esta ciudad con sus respetivas cruces y el Cabildo; serían las diez y tres minutos próximamente, se veía subir ya una espesa nube de incienso en la puerta de la capilla... Grande espectacion; dos minutos más y la veneranda Imágen aparece á la puerta de su capilla en medio del clamoreo incesante y de los atronadores vivas que resonaban en el espacio.

Imposible es describir lo que en este momento pasó; las personas todas, vivamente emocionadas, dirigían sus mirades hacia la hermosa y veneranda Imágen, al mismo tiempo que con sus pañuelos se enjugaban las lágrimas que corrían por sus mejillas; allí no había distincion: viejo, jóven y niño, sabio é ignorante, rico y pobre todos inclinaban su cabeza, y entre sollozo y sollozo repetían con lúgubre acento, casi todos en dialecto valenciano: *¡¡Mare del Desamparats!! misericordia!!*

Estas escenas se repitieron en toda la vuelta. En la plaza de la Constitucion un fotógrafo que estaba situado en un balcon, retrató á la preciosa Imágen.

Al entrar la procesion en la Catedral era más numerosa: dos largas filas de hombres precedían á los cleros parroquiales, rezando el Santo Rosario.

En la calle de Zaragoza se reprodujeron idénticas escenas que en la plaza de la Constitucion: todos postrados ante la veneranda Imágen pedían sin cesar misericordta y perdon para el pueblo valenciano.

Una vez dentro del templo metropolitano se colocó á la Santísima Vírgen en el altar mayor debajo de un magnífico dosel que al efecto se había preparado.

Miéntras esto se hacía la capilla de música cantaba una preciosísima Salve.

A las once próximamente dió principio la misa, á la que asistió el señor gobernador y el Ayuntamiento presidido por el alcalde Sr. Baron de Alcahalí.

Se nos olvidaba decir que asistieron á la procesion el Sr. Cardenal, gobernador, alcalde y algunos señores concejales.

En la Metropolitana permanecerá tan preciosa Imágen hasta el domingo á las seis de la tarde en que tendrá lugar una solemne rogativa.

Que la Vírgen Santísima oiga los ruegos de los valencianos y pida á su Hijo misericordia para todos nosotros.

—Hé aquí las conclusiones generales del dictámen del Sr. García Solá miembro de la Comision oficial que el Gobierno envió á Valencia:

«1.º La enfermedad que apareció en la provincia de Valencia, durante la primavera del presente año es el cólera morbo asiático, cuyo gérmen productor ha sido algo atenuado por su cultivo en nuestro país desde el otoño anterior, determinando á causa de esto un cólera no muy difusible.

2.º No he podido comprobar las evoluciones morfológicas en cógonos, cósferas, cuerpos muriformes, etc., asignadas por el D. Ferrán al bacilo colerígeno.

3.º El líquido profiláctico empleado para la vacunacion contiene vírgulas; la técnica de su inoculacion es sencillísima.

4.º Los efectos de inoculacion no ofrecen semejanza con el sindromen clínico del cólera, ni aun suponiendo á este debilitado; y por lo mismo, faltando casi siempre síntoma diarrea, no juzgo peligrosas las inoculaciones en el sentido de que puedan propagar el cólera las cámaras de los indivíduos vacunados.

5.º Los trastornos que subsiguen á la inoculacion no ofrecen gravedad ni suelen durar más de 36 horas, por lo cual la creo inocente, sin que pueda este juicio invalidarse porque alguna vez se hayan presentado flemones ó abscesos, pues pasando de 10.000 las inoculaciones ya verificadas, nada tiene de particular que, como excepcion rarísima, aparecieran unos accidentes que quiza en mayor número subsiguen á las inyecciones de sustancias medicamentosas que el médico practica diariamente.

6.º Faltan precedentes científicos para estimar probable unanimidad anticolérica obtenida por la inoculacion de un líquido en el tejido celular subcutáneo del brazo.

Y 7.º Faltan igualmente estadísticas numerosas é irreprochables que comprueben el hecho de la precedente inmunidad.

— Han empezado en Sevilla las obras de restauracion del templo de San Miguel, costeadas por el ayuntamiento.

GACETILLA LOCAL.

UN RECUERDO OPORTUNO.

Con este epígrafe la revista *El Eco de la Produccion*, órgano del Instituto de Fomento del trabajo nacional en Barcelona, ha publicado los datos que á continuacion transcribimos en lugar preferente de nuestras columnas por ser en extremo curiosos y de sumo interes porque demuestran la enorme diferencia de las cuotas que se pagaban en los años 1846 y 1865-66, comparadas con las que deben satisfacerse en el corriente de 1885-86.

Ante la poderosa lógica de los guarismos se eclipsan los razonamientos teóricos. Por lo tanto hoy sólo nos concretamos á copiar lo escrito por el expresado colega, sin añadir ni una palabra de cosecha propia, á pesar de que el asunto se presta á muchas y luminosas consideraciones acerca de la agobiada situacion de los contribuyentes y de todas las clases del pueblo por la enormidad de los actuales impuestos.

Véase lo que dice el colega catalan:

«Con motivo de la gran manifestacion del cierre de *los comercios* madrileños, decía un periódico político de la capital.

«Los comerciantes no recuerdan haber visto manifestacion tan unánime: los más viejos hablan de una parecida que tuvo lugar en 1846; para protestar contra unos *exorbitantes* impuestos. Tambien entónces se cerraron las tiendas y hubo un pequeño motin, por que el Gobierno intentó abrirlas á la fuerza. Tuvo al fin y al cabo que desistir de su empeño y retirar los impuestos.»

La manifestacion á que alude el diario cortesano es la que fué promovida en Madrid con motivo del planteamiento del sistema tributario de D. Alejandro Mon; y si la historia imparcial ha de juzgar á los modernos manifestantes como á los antiguos, no hay duda que se habrán lucido esta vez.

Comparando los *exorbitantes impuestos* de 1846 contra los cuales protestaba el comercio de Madrid cerrando sus tiendas, con los que regirán desde 1.º de Julio próximo, se verá la razon que había entónces para resistir al pago y rebelarse contra el Gobierno. Lástima que la comparacion no pueda ser del todo exacta; porque en 1846 los recargos para atenciones provinciales y municipales eran fijos, y ahora son *elásticos*, pudiendo los Municipios cargar la mano más ó ménos dentro de ciertos límites. Sin embargo, suponiendo que los Ayuntamientos utilicen íntegro el 16 por 100 sobre los cupos para el Tesoro, que les concede la ley, de las contribuciones territorial é industrial, y sólo la mitad del máximun que pueden imponer sobre las tarifas de consumos, tendremos una base muy aproximada á la verdad.

Hé aquí, pues, el importe de las contribuciones *territorial industrial*, y *de consumos*, comprendidos los recargos provinciales y municipales, y el premio de cobranza en los años que se expresan:

	En 1846.	En 1865-66.	En 1885-86.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Territorial.	77.531,000	140.232,000	208,800,000
Industrial .	9.957,700	28 475,500	46.400 000
Consumos .	46.842,000	81.492,700	140.000,000
Suman.	134 330,700	250.200,200	395 200,000

El progreso es notable. No es tanto, ni con mucho, el que se ha realizado en la riqueza del país. Y sin embargo, ahora no se cierran *los comercios* para protestar contra impuestos tres y cuatro veces mayores que los de hace cuarenta años: se cierran por motivos más pequeños y baladíes.

¡Quiera Dios que no se cumpla una vez más en Madrid aquello de «lo poco espanta, y lo mucho amansa!»

—

Uno de estos días transcribimos un suelto de nuestro colega *Las Noticias* en que se hablaba de abusos y escándalos públicos llamando sobre ellos la atencion de la autoridad civil, y ademas se permitía el colega hacer alusiones á una digna autoridad eclesiástica. Como esta autoridad está hace tiempo ausente del pueblo de referencia por motivos de salud, creimos que la alusion, ademas de inmotivada, era inoportuna. Por esto al trasladar el suelto cuidamos de advertir que era de *Las Noticias*, y, en la persuasion de que el colega podía ignorar la larga ausencia de la autoridad á que se permitía aludir, no quisimos ponerle comentario alguno.

Ayer el colega liberal conservador dice paladinamente que sabe que aquella digna autoridad está ausente, y nos ruega que, demos aviso á esa persona de los abusos denunciados y de otros que el colega se sabe, para que cuando le permita su salud encargarse de nuevo de su puesto, dé á cada cual su merecido.

Lo primero: Declinamos el honor de la comision que nos confía el colega, porque no nos creemos llamados á excitar el celo de los que lo tienen probado en todas ocasiones.

Segundo: Ignoramos los hechos de que el colega dice misteriosamente que llegan á su noticia.

Tercero: Los hechos que el colega ha denunciado, son escándalos en las tabernas, y escándalos, riñas y profanacion de las fiestas en el campo; todo lo cual nos parece de competencia de las autoridades civiles.

Cuarto y último: Sí los hechos son de la competencia de la autoridad civil, y allí están esas autoridades, y aquí la superior que puede amonestarlas y castigarlas, no sabemos á qué vienen esas alusiones á la dignísima autoridad ausente y extraña al asunto. Podrá esto no ser justo ni razonable; pero en cambio parecerá á muchos impertinente y quizá tambien irrespetuoso.

—

Mañana á las siete y media de la tarde en la iglesia de religiosas de la Concepcion, despues de rezada la corona de la Santísima Vírgen, comenzará una novena al insigne mártir y patron de esta ciudad S. Sebastian, para rogar á Dios nuestro Señor, por la intercesion del Santo, que tenga misericordia de los habitantes de esta Isla y nos libre de la horrorosa enfermedad del cólera morbo, y que su poderoso brazo lo haga cesar cuanto ántes en las ciudades de nuestra infortunada patria en donde está causando tantas víctimas, á juzgar por los desconsolados telegramas que diariamente recibimos.

A medida que la calamidad va estendiéndose por el Continente, aquí tenemos el consuelo de ver que se aumentan las prácticas devotas sin duda porque los católicos confian que por medio de la oracion conseguiremos de la Divina Omnipotencia salir incólumes de la calamidad que tan de cerca nos amenaza.

Ojalá podamos cantar el *Te Deum* en accion de gracias por habernos librado del devastador azote del cólera.

—

Dentro de breves días se repartirá á los suscritores el nuevo tomo de las obras del inspirado vate y escritor católico D. Tomas Aguiló, que lleva por título *Mallorca Poética*.

Este tomo contiene las sublimes poesías que el difunto autor dedicó á los magníficos monumentos que existen en nuestro país. Los amantes á la literatura y á las bellas artes pueden, ademas de solazarse con las amenas é históricas descripciones de *Mallorca Poética*, conservar por medio de este precioso libro un perenne recuerdo de las joyas artísticas y pintorescas que constituyen la gloria de esta Isla, llamada con propiedad la perla del Mediterráneo.

A D. Tomas Aguiló, (que en gloria esté) deberá la posteridad el que se conserve la memoria de haber existido el Borne, la Torre *d' en Figuera*, los muros del Temple, que ya han desaparecido, y quizá de otros edificios que el tiempo ó la piqueta demoledora destruya, y que el poeta cantó con valiente entonacion inspirándose en la belleza de los monumentos que, como el claustro de San Francisco hoy profanado, son la admiracion de propios y extraños.

—

En la Iglesia de La Vileta este año, segun parece, la fiesta de su patrono el apóstol S. Jaime va á ser, se nos dice, solemnísima y extraordinaria, con motivo de la bendicion del nuevo retablo del altar mayor, de dos esbeltas y elegantes figuras del dicho apóstol Santiago, y de Santa Ana, y ademas de un precioso cuadro para colocar en la puerta del sagrario. No dudamos que, supuesto las numerosas familias de Palma que veranean en aquel populoso y ameno caserío, será inmenso el concurso de fieles que asista á dicha funcion religiosa.

—

Se asegura que á mediados del próximo mes, verá la luz pública en esta Capital un nuevo periódico cuya mision en el estadío de la prensa será la defensa de los principios progresista-democráticos.

En cambio se da por segura la muerte de otro periódico que se dice de la propia comunion.

—

Los asilados de la Casa Misericordia han empezado muy de mañanita á ir á bañarse al mar, lo cual no deja de ser higiénico y saludable en la presente calurosa época. Los acompañan algunos maestros de aquel establecimiento de beneficencia.

—

Ayer fondearon en este puerto los vapores *Palma* y *Jaime II*, procedentes de Argel, ambos con ganado y pasaje; y el pailebot *San Antonio*, de Barcelona, con harina.

Se despacharon el vapor *Santueri*, para Porto-Colom, con efectos; la polacra goleta *Mulata*, para Cette, con vino; el laúd *Angela*, para Ibiza, con 8 pasajeros y carga variada; y el vapor *Palma*, para Barcelona, con 6 pasajeros, ganado y mercancías.

—

Ayer se publicó y fijó en las esquinas de los puntos más céntricos de esta capital el bando que á continuacion transcribimos, y que es de esperar sea exactamente cumplido en las prescripciones que en él se ordenan:

DON PASCUAL RIBOT Y PELLICER,

Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

La costumbre de bañarse en sitios de la costa frecuentados por el vecindario de esta ciudad, hace preciso que se adopten severas disposiciones para evitar todo acto que desdiga de las buenas costumbres y reconocida moralidad de esta poblacion, y á este objeto he venido en dictar las siguientes reglas de policía.

1.ª Queda prohibido desnudarse y nadar en el trecho que media desde el punto denominado *El Jonquet* hasta las *troneras de Sant Onofre*.

2.ª A los hombres se les permitirá bañarse á la derecha del torrente del *Jonquet* y en la playa situada frente la fábrica del Gas.

3.ª A las mujeres les será permitido bañarse en el punto denominado el *Jonquet* porcion comprendida entre el Torrente de este nombre y la Riera, y tambien en *Las set arenas*.

4.ª A las caballerías, perros y otros animales, solo podrá bañárselos en los puntos comprendidos entre el molino del *Carnatje* y el *Torrent gros*

5.ª Tanto los que se bañen en el mar como los que conduzcan caballerías á bañar deberán llevar calzoncillos.

6.ª Los niños menores de 11 años no podrán bañarse solos, sino tienen á su inmediacion persona que cuide de ellos.

7.ª En el establecimiento de *Baños de la Portella* y en los otros que en lo sucesivo se construyan, se respetarán por los Sres. Bañistas las disposiciones que los propietarios de acuerdo con la Alcaldía tengan á bien dictar; cuidaran estos ademas de que no se mezclen personas de distinto sexo; de que los concurrentes no se incomoden mútuamente, y de que las ropas que se proporcionen á los mismos estén limpias y secas.

8.ª Queda prohibida á los ébrios la entrada en los baños.

9.ª Ninguna lancha ó barca podrá acercarse de 200 metros á los puntos destinados á bañarse mujeres. Esceptúase el caso de acudir en auxilio de alguna persona que estuviera ahogándose.

10. En los puntos de la playa situados fuera de los límites marcados en la disposicion 1.ª podrán bañarse, hombres ó mujeres, segun la regla que haya establecido el uso.

11. Los dependientes de mi autoridad y los dueños ó arrendatarios de baños, no permitirán que personas ociosas ó curiosas se detengan en las inmediaciones de los puntos designados para bañarse, y de que tenga cumplido efecto lo dispuesto en el presente bando.

12. El que infringiere alguna de las disposiciones indicadas incurrirá en la multa de una á 25 pesetas, que se impondrán segun los casos.

Esta Alcaldía espera confiadamente no se verá en el caso de corregir infraccion alguna de las anteriores disposiciones.

Palma 22 Julio de 1885.—Pascual Ribot.

—

El próximo sábado se celebrará en el Pont d'Inca una fiesta cívico religiosa dedicada á San Jaime, por la tarde tendrán lugar las acostumbradas carreras en el prédio *Son Bonet*.

—

Es de esperar que el Sr. Alcalde dispondrá ordenar el riego del trozo del camino de Ronda que media entre las puertas del Muelle y de la Portella, para comoddidad de los bañistas y personas que pasean por aquella acera.

—

De nuestro colega *El Isleño* tomamos lo que que sigue:

«El 11 del presente mes, esto es, hace once días, llegaron en el vapor *Bellver* géneros que, si bien considerados contumaces, son primeras materias destinadas á alimentar varias fábricas de esta capital; y todavía no ha podido asegurar el Sr. Director ó encargado del lazareto de desinfeccion cuándo ó qué día podrá entregarlos á sus destinatarios

»El día 18, con el vapor *Union* y acompañados de guía fechada en Barcelona el 17, llegó género mas contumaz que el antedicho, algodon en rama, y ayer á las cinco de la tarde habían, llegado á su destino diez balas del expresado algodon.»

—

Ha oído decir un colega que han ascendido los Sres. Giner y San Juan, Auxiliar de Vistas y Oficial respectivamente de esta Aduana, los cuales van destinados á Cádiz y Tossa, Los demas empleados periciales de la Aduana han obtenido ascenso pero no han sido trasladadas.

—

Se cuenta como cierto que en Alaró rebentó un barreno, miéntras se estaba cargando, hiriendo gravemente á cuatro operarios.

Lo sentimos vivamente.

—

El calor se deja sentir estos días de una manera intensa, como es propio de la estacion.

Los establecimientos de baños de la Portella se ven ya extraordinariamente concurridos.

—

Los pescadores de Mahon han cogido la semana última gran cantidad de *mores*, que se han vendido á buen precio á causa de escasear toda otra clase de pescado.

—

El vapor *Palma* ha traído de Argel unos tres mil y cuatrocientos carneros, con destino á Barcelona, y sesenta bueyes. El *Jaime II* ha venido tambien cargado de estas especies de ganado.

—

Parece que en las costas de Bañalbufar se practica sin descanso la pesca con dinamita, segun dice *Las Noticias*.

—

El pueblo de Inca se prepara para celebrar con todo lucimiento la fiesta de sus patronos San Abdon y San Senen, el día último de este mes.

—

Nos consta que por el Sr. Director del Sindicato de riegos de la huerta de Palma, se dió la órden para que se procediera á la limpieza de los cuatro pozos que existen desde las *Set aigos* hasta *S' hort d' es Capuchins*, cuyas operaciones debieron principiar ayer.

—

Ha sido ascendido á oficial 3.º de la Direccion general del cuerpo de Aduanas nuestro paisano don Bernardo Cano.

—

En las fábricas que la Sociedad «Material para ferro-carriles y construcciones» tiene en San Martin de Provensals, Cataluña, se ha restablecido recientemente el alumbrado eléctrico, llamando la atencion por la potencia y fijeza de la luz de las lámparas de nuevo sistema que se han empleado, primeras usadas en España.

—

Por consecuencia del aumento del cuerpo de escribientes militares, pasarán á formar parte del mismo 196 sargentos segundos de las diferentes armas é institutos de Ejército.

Este aumento se destina para cubrir las plazas de escribientes en las Capitanías y Gobiernos militares.

Segun nuestras noticias, parece que se explora la voluntad de todos los actuales escribientes, y de nueva entrada, á fin de que manifiesten el punto donde les convenga prestar sus servicios.

—

Han pasado el canal de Suez desde el día 21 hasta el 30 de junio 146 buques, importando sus derechos de tránsito dos millones quinientos mil francos. El citado mes arroja un total de *trescientos cuatro* buques, y cuatro millones novecientos diez mil francos.

—

Se ha ordenado que se construyan en el arsenal de la Carraca cuatro botes de vapor iguales al modelo núm. 3, adquiridos en Inglaterra para cada uno de los cuceros *Isabel II*, *Cristóbal Colon*, *Don Antonio de Ulloa* y *Conde de Venadito*.

—

Programa de las piezas que tocará esta noche de ocho á diez en el paseo de la Rambla la música del regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *Alfonso XII*.
2.ª Marcha y Danza *Aida*.—Verdi.
3.ª Gran final 2.º id. id.
4.ª Polka *Buena Boca*.—A. de Perelló.

—

En varios cafés de Zaragoza y Barcelona se sirve el agua hervida y despues refrescada, con objeto de que mueran con el primer procedimiento los seres orgánicos que pudiese contener.

—

La exportacion de bueyes á Inglaterra es uno de los más ricos comercios de Galicia.

Los periódicos de Vigo se quejan de que dicha exportacion afloja en virtud de la competencia de Portugal, donde los impuestos son incomparablemente menores.

En efecto, segun los periódicos de Oporto, durante el mes de Junio pasado se exportaron por aquel puerto 1 498 bueyes.

—

El consejo municipal de Paris ha acordado quemar los cadáveres, mediante un estipendio de 15 francos.

—

Hoy á la seis de la mañana ha llegado á este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la balija, 23 pasajeros y carga.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CERRILES DE MALLORCA

El dia 25 del actual dia de San Jaime, feria en Manacor y fiesta en varios pueblos de la línea, ademas de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma para Manacor, á las 7 mañana.
De Manacor para Palma y La-Puebla, á las 9'30 noche.
De La-Puebla á Palma, á las 10 noche.

Palma 13 de Julio de 1885.—El Director general, Guillermo Morágues.

LICOR DE AJENJO

(Absenta).

Véndese en la confitería de FRASQUET.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidraúlicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarles. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-*Olmos*.-150.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos. 28

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

A LOS CAZADORES.

En el antiguo y acreditado almacen de ferretería de Bartolomé Truyol é Hijo, ántes de D. José Prats, se acaba de recibir un inmenso surtido de escopetas de diferentes sistemas, cartuchos, toda clase de utensilios para caza, y armas de todas clases.

Al mismo tiempo hemos obtenido la venta exclusiva en toda España del nuevo revólver de bolsillo llamado *El protector personal*, cuyo revólver reune todas las condiciones necesarias para un arma de bolsillo, pues basta decir que siendo del tamaño de un reloj tiene diez tiros.

Todo lo cual tenemos el gusto de ofrecerlo al público á unos precios nunca vistos en esta poblacion.

Quint, núm. 9.

AL PUBLICO.—En la campiña, muy cerca de la villa de Valldemosa, podria alojarse á un caballero ó á una familia: la casa es muy holgada y el sitio muy ameno. Para informes, paseo del Borne, núm. 74.

BURRA DE CRIA.—Ha desaparecido una del predio «Cas Rafalinos», del término de Marratxi; tiene los cascos delanteros desiguales. La persona que la presente en el predio «Son Bruy», del término de esta ciudad, se le gratificará.

ALQUILERES.—En la calle de San Miguel núm. 72 hay un cuarto piso para alquilar. En la misma calle número-34-1.°-informarán.

VENTAS.

Se venden á voluntad de sus dueños la botiga núm. 6 y el entresuelo de la casa núm. 10 de la Rambla, y la botiga núm. 14 y algorfa núm. 16 de la calle de Morey de esta ciudad, que pertenecen á las herencias de los difuntos hermanos D. Juan, D.ª Francisca y D. Domingo Nicolau y Caymari. Se adjudicarán al mejor postor, verificándose la subasta el lúnes 27 del corriente mes á las diez de la mañana, en el despacho del notario D. Juan Plánas. S. Jaime 31, en poder de cuyo funcionario obra el pliego de condiciones para la realizacion de las indicadas ventas.

AL PUBLICO.

A voluntad de su dueño se vende una bonita y espaciosa casa de recreo, situada en uno de los puntos más amenos del caserio de Son Serra de la Vileta: consta de planta baja y un piso, jardin poblado de árboles frutales, coladuria, dos fuentes y demas comodidades apetecibles.

Para más pormenores acudir á la Librería de Propaganda Católica.—Call, núm. 1.

BAÑOS NATURALES DE MAR en la Portella.

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruajes que el establecimiento tiene disponibles, podrán manifestarlo al tomar el abono correspondiente, y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda exactitud á su domicilio.

Solo á los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, y pasando de dicha edad todos usarán los calsoncillos propios para el caso.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedarán en breves dias abiertos al servicio exclusivo de las mujeres.

Está prohibida la entrada á toda clase de animales que pueda ocasionar molestias ó perjuicios á la limpieza é higiene del estableci miento.

Un caballero recien llegado de Cataluña desearía colocarse de viajante, ó empleado en una casa de comercio ú oficina: tiene buen carácter de letra y sabe contabilidad. Informarán, Borne, 8, barbería.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso se alquila una tienda con tres cuartos dormitorios y dos fuentes.

Troncoso, 1, darán razon.

ALQUILER.—Una botiga y entresuelos, calle de los Olmos. En el número 64 informarán.

POMADA ANTI-HERPETICA VEGETAL

DE VALENZUELA, HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional-188.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomenda cion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada si no contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, corduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote, 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los Sres. Valenzuela hermanos, farmacéuticos.—Botella 8 reales.

TOS Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de *Píldoras balsámicas* preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería.)

PLANELLS LIBRITOS PARA FUMAR

Marcas Ntra. Sra. de Lluch y Bandera mallorquina.

CAJAS JAPONESAS DE CERILLA SUPERIOR

Son la última novedad, pues, se abren con una sola mano.

SINDICATO, 59.—CASA PLANELLS 33

Viaje de recreo á Felanitx

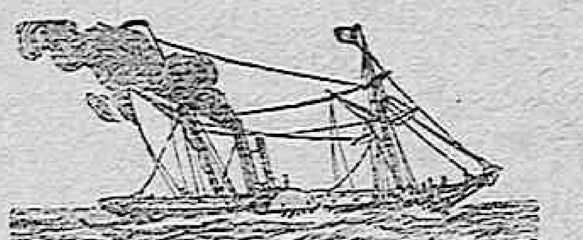

El vapor *BELLVER* saldrá el sábado 25 del corriente á las cinco de la mañana para Puerto-Colon donde tendrá lugar la fiesta que se celebrará con motivo de la bendicion de la nueva iglesia, acudiendo á dicho puerto gran afluencia de gente de los pueblos de Felanitx, Manacor, Santany y Porréras.

A bordo habrá un esmerado restaurant, refrescos y helados á precios módicos.

Se ha organizado un servicio de botes en Porto-Colon para que los señores viajeros puedan desembarcar fácil y comodamente.

PRECIO, 12 reales ida y vuelta.

NOTA. El viaje se efectuará siempre que el número de pasajeros sea suficiente, y el vapor estará de regreso en Palma el mismo dia de la salida por la tarde.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA TERCERA ORDÉ SEGLAR DE SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

EL MES DE JULIO

consagrado á la gloria de

SAN IGNACIO DE LOYOLA

fundador de la Compañía de Jesus

por el P. Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañía. Nuevamente traducido del Italiano, y al fin va añadida la novena del mismo santo.

Forma un tomito de 192 páginas en 16° y se vende á 2 reales en rústica en la librería Propaganda Católica, calle del Call, núm. 1.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

Mateo Castell, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22, á las 1'30 t.

Faltan telegramas sobre el cólera.

En Madrid ha habido 13 invasiones y 9 defunciones.

Se confirma que mañana la corte marchará á la Granja.

El ministro de la Gobernacion señor Villaverde está bueno.

Madrid 22, á las 5'50 t.

El Gobierno ha resuelto mantener la cuestion de los consumos.

El cólera aumenta en provincias.

Bolsin: 59'90.

Tip. Católica Balear.—Berard, 3 duplicado.